



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN 3/20.1 – SA9260

Lima, 24 de diciembre de 2025

Para: Sra. Norma Beatriz Rotta, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo, DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Tiago Chagas Faienstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil
General Mauricio Augusto Silveira de Medeiros, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari, Director General, DGAC, Chile
Dr. Luis Alfonso Martínez Chimenty, Director General (e), UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. José Antonio Rubio Travi, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Brig. Gral. (Av.) Alejandro Trujillo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/03/901 REDDIG – Trigésimo Cuarta Reunión del Comité de Coordinación (RCC/34)** (Lima, Perú, 24 al 27 de marzo de 2026)

Acción

Requerida: Registro de participantes a más tardar el **24 de febrero de 2026**

Distinguido señor/señora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con referencia al Proyecto Regional RLA/03/901 - *Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital*, para invitar a su Administración a la Trigésimo Cuarta Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/34) la cual se llevará a cabo en Lima, Perú, del 24 al 27 de marzo de 2026 en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

Durante la Reunión RCC/34, se presentarán las actividades realizadas por el proyecto desde la Trigésimo Segunda y Trigésimo Tercera Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/32 y RCC/33), realizadas en Lima del 25 al 28 de marzo de 2025 y virtual/extraordinaria el 14 de julio de 2025 respectivamente; las actividades a ejecutarse en el 2026; la situación financiera del proyecto; la aprobación del presupuesto del 2026; y, la evaluación anual del proyecto.

En este sentido, me es grato adjuntar a la presente el Orden del Día provisional de la reunión con sus notas aclaratorias y el horario tentativo (**Adjunto A**), agradeciendo sus comentarios al respecto. Asimismo, le remito la Ficha Nemotécnica (**Adjunto B**) y Nota Informativa NI/01 (**Adjunto C**), que contiene información general del evento.

Mucho agradeceré me confirme la participación de su Administración en el evento indicado, completando el Formulario de Registro a través del siguiente enlace <https://forms.office.com/r/V2HuweiSVQ>, de modo que se reciba a más tardar el **24 de febrero de 2026**.

La documentación del evento, como notas de estudio y notas informativas, será publicada en la página web de esta Oficina Regional: <https://www.icao.int/SAM/meetings>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil.

De requerir mayor información, favor contactar Sr. Cristian Javier Vittor, RO/CNS y Gestor de Proyecto REDDIG SAM de la OACI (jvittor@icao.int).

Atentamente,



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI Lima

Adjunto
Lo indicado

cc: Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC Argentina
Delegación Argentina en OACI
Sra. Norma Beatriz Rotta, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Proyecto ARG16801, EANA, Argentina
Ing. Joshua Emir Linares Sánchez, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Sr. Luiz Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia
Magister Andrés Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Sr. Robert Carrera, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá
Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sr. Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

ADJUNTO A

Proyecto Regional RLA/03/901 Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital

TRIGÉSIMO CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (RCC/34)

(Lima, Perú, 24 al 27 de marzo de 2026)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del
Orden del día: Aprobación del orden del día y del horario de la reunión
- Cuestión 2 del
Orden del día: Revisión de los Informes de la Trigésimo Segunda y Trigésimo Tercera Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/32 y RCC/33)
- Cuestión 3 del
Orden del día: Informe de las actividades realizadas hasta la fecha desde la última reunión del Comité de Coordinación
- Cuestión 4 del
Orden del día: Plan de trabajo para el año 2026 e implementación de la REDDIG III – Fase 1 y Fase 2
- Cuestión 5 del
Orden del día: Situación financiera del proyecto y aprobación del presupuesto
- Cuestión 6 del
Orden del día: Evaluación anual del proyecto
- Cuestión 7 del
Orden del día: Otros asuntos

NOTAS ACLARATORIAS DEL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Cuestión 1 del

Orden del día: Aprobación del orden del día y del horario de la reunión

Se presentará a la consideración y aprobación del Comité de Coordinación, el Orden del Día provisional y el Horario propuesto por la Secretaría para su Trigésimo Cuarta Reunión.

Cuestión 2 del

Orden del día: Revisión de los Informes de la Trigésimo Segunda y Trigésimo Tercera Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/32 y RCC/33)

El Comité revisará el Informe de su Trigésimo Segunda y Trigésimo Tercera Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/32 y RCC/33), realizadas en Lima del 25 al 28 de marzo de 2025 y virtual/extraordinaria el 14 de julio de 2025 respectivamente. Asimismo, se analizará el estado de cumplimiento de las conclusiones válidas de reuniones anteriores.

Cuestión 3 del

Orden del día: Informe de las actividades realizadas hasta la fecha desde la última reunión del Comité de Coordinación

Bajo este punto del orden del día, se analizarán las actividades realizadas desde la última reunión del Comité con respecto a:

- a) Seguimiento al desempeño de la REDDIG II;
- b) Programa de entrenamiento REDDIG II;
- y, c) Nuevos servicios y actividades en la REDDIG II.

Cuestión 4 del

Orden del día: Plan de trabajo para el año 2026 e implementación de la REDDIG III – Fase 1 y Fase 2

El Comité analizará el programa de trabajo previsto para el año 2026, que incluye:

- a) Grupo Ad-hoc de Ciberseguridad para estudiar y proponer una configuración avanzada para los equipos corta-fuegos adquiridos e instalados (Conclusión RCC/29-1);
- b) Grupo Ad-hoc REDDIG III para evaluar la propuesta de mejora de la estructura de la gestión y administración del Proyecto RLA/03/901 (Conclusión RCC/29-2); y
- c) Grupo Ad-hoc REDDIG III, resultados del proceso de licitación para implementación de la REDDIG III – Fase 2 (Conclusión RCC/29-3).
- c) Comenzar trabajos de evaluación para modernización de los equipos de networking de los nodos.

Cuestión 5 del

Orden del día: Situación financiera del proyecto y aprobación del presupuesto

Se presentará a la consideración del Comité la situación de las contribuciones de costos compartidos al proyecto y un resumen de las obligaciones contraídas durante el año 2025, así como también el presupuesto del proyecto para el año 2026 para su aprobación.

Cuestión 6 del**Orden del día: Evaluación anual del proyecto**

El Comité tomará nota de la situación del proyecto al finalizar el año, incluyendo los indicadores de gestión y resultados, así como el monitoreo y control del proyecto en relación con el plan de trabajo aprobado para el año 2025 expuestos en los formularios correspondientes, concluyendo con el examen de la encuesta a los Estados participantes sobre su evaluación anual del proyecto.

Cuestión 7 del**Orden del día: Otros asuntos**

Bajo esta cuestión del Orden del Día, el Comité podrá examinar cualquier otro asunto relacionado que estime conveniente.

Proyecto Regional RLA/03/901
Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital

TRIGÉSIMO CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (RCC/34)

(Lima, Perú, 24 al 27 de marzo de 2026)

HORARIO PROVISIONAL

Hora	Martes 24 de marzo de 2026	Hora	Miércoles 25 de marzo de 2026	Jueves 26 de marzo de 2026	Hora	Viernes 27 de marzo de 2026
08:30 09:00	Registro de participantes	08:30 10:30	Cuestión 3 del Orden del Día	Cuestión 5 del Orden del Día	9:30 10:30	Informe Final
09:00 09:15	Apertura					
09:15 09:30	Pausa para Café	10:30 10:45	Pausa para Café	Pausa para Café		Pausa para Café
09:30 12:30	Cuestión 1 y 2 del Orden del Día	10:45 12:30	Cuestión 4 del Orden del Día	Cuestión 6 del Orden del Día	10:45	Clausura
12:30 13:30	Pausa para almuerzo	12:30 13:30	Pausa para almuerzo	Pausa para almuerzo		
13:30 15:00	Cuestión 2 y 3 del Orden del Día	13:30 15:00	Cuestión 4 del Orden del Día	Cuestión 7 del Orden del Día		



ADJUNTO B

OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

FICHA NEMOTÉCNICA

TRIGÉSIMO CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (RCC/34) (Lima, Perú, 24 al 27 de marzo de 2026)	
<p>Proyecto Regional RLA/03/901 - Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital</p>	<p>El Proyecto RLA/03/901 tiene como objetivo establecer un mecanismo multinacional para la administración de la Red Digital Sudamericana (REDDIG), considerando para ello los desarrollos regionales en esta materia. Asimismo, hasta que se establezca dicho mecanismo multinacional, el proyecto administrará la REDDIG, conducirá implantaciones de aplicaciones en el ámbito CNS/ATM de acuerdo con los requerimientos del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM, se hará cargo del alquiler del segmento satelital y de la red MPLS, por el período necesario para la transición a la nueva red, adoptando las acciones necesarias para modernizar la infraestructura de la red de acuerdo con las necesidades operacionales y los adelantos tecnológicos disponibles.</p> <p>Durante las reuniones del Comité de Coordinación del Proyecto de Cooperación Técnica RLA/03/901, los Estados participantes de la red evalúan las actividades desarrolladas, planean y aprueban las actividades del próximo periodo, revisan la situación financiera del proyecto, aprueban el presupuesto del próximo periodo y hacen la evaluación del proyecto con respecto a las expectativas de los Estados participantes.</p>
<p>Objetivos Estratégicos de la OACI</p>	<p>A- Seguridad Operacional; y B- Capacidad y Eficiencia de la Navegación Aérea.</p> <p>ASBU: COMI-B0/2 y COMI-B1/1</p>
<p>Situación actual de la Región SAM</p>	<p>La REDDIG II fue modernizada en 2015, tuvo diferentes upgrade mejorando la disponibilidad del ancho de banda, mejoras y actualización de servicios. Actualmente cuenta con 30 nodos implantados, siendo 17 SAT/MPLS, 12 MPLS y 1 SAT (Honduras). Los Estados utilizan la red para el intercambio de información crítica, esencial y fundamental para la seguridad operacional (voz y datos), facilitando la coordinación entre centros de control de área adyacentes, el intercambio de mensajes aeronáuticos (AMHS), la distribución de datos de vigilancia y otras informaciones operacionales, administrativas y de mantenimiento técnico. Se considera un carrier de telecomunicaciones inter/regional de alta disponibilidad y prioritaria para intercambio de servicios entre los Estados.</p> <p>Además de los temas propios del Comité de Coordinación, los principales asuntos que serán tratados en la Reunión RCC/34 son: estudio y propuesta de una configuración avanzada para los equipos corta-fuegos adquiridos (Conclusión RCC/29-1); seguimiento del proceso de implantación de una nueva red mpls de</p>

	<p>alta redundancia (Fase 1), e inicio de las tareas tendientes a la elaboración de las Especificaciones Técnicas para la renovación de los equipos de networking de los nodos y herramientas relacionadas para monitoria y gestión de la REDDIG III (Fase 2) (Conclusión RCC/29-3).</p>
<p>Naturaleza del evento</p>	<p>Esta es una reunión anual de rendición de cuentas, evaluación, preparación/aprobación del plan de trabajo y está direccionada para los responsables por el planeamiento CNS en los Estados o sus representantes. Es parte de los requerimientos del mismo Proyecto. Sin esta reunión no se pueden aprobar el presupuesto ni el plan de trabajo para acciones de la Dirección de Desarrollo de Capacidad e Implementación (CDI).</p>
<p>Perfil de los participantes</p>	<p>Autoridad o representante del área CNS con capacidad de aprobar conclusiones y el presupuesto del proyecto, planear actividades futuras y nuevos servicios.</p>
<p>Personal de contacto en la Oficina SAM</p>	<p>Sr. Cristian Javier Vittor, RO/CNS y Gestor de Proyecto REDDIG SAM de la OACI (jvittor@icao.int).</p>

ADJUNTO C

Proyecto Regional RLA/03/901 Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital

TRIGÉSIMO CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (RCC/34)

(Lima, Perú, 24 al 27 de marzo de 2026)

NOTA INFORMATIVA Información General (Presentada por la Secretaría)

1. **Lugar y fechas**

La Trigésima Cuarta Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/34) la cual se llevará a cabo en Lima, Perú, del 24 al 27 de marzo de 2026 en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI. En vista que contamos con dos salas de conferencias, se apreciará que, a su llegada a la Oficina Regional, verifique dónde se llevará a cabo el evento – piso 4.

2. **Coordinador**

Sr. Cristian Javier Vittor, RO/CNS
Gestor de Proyecto REDDIG SAM de la OACI
E-mail: jvittor@icao.int

3. **Registro de participantes**

Los participantes al evento deberán registrarse el martes 24 de marzo de 2026 de 08:30 a 09:00 horas.

4. **Información general**

Se puede encontrar en las secciones “*Información General*”, “*Clima*” y “*Hoteles*” en la página Internet principal de la Oficina Regional SAM de la OACI que se encuentra en la dirección <https://www.icao.int/SAM/general>.

5. **Requisitos de pasaporte, visa y vacunas**

Para el ingreso al país, normalmente se exige pasaporte válido y visa, sin embargo, se sugiere verificar en la embajada o consulado del Perú en su país de origen sobre este requerimiento. Favor tomar nota que no es posible obtener visas de entrada a su arribo al Perú. Asimismo, se apreciará consultar si requiere de la vacuna contra la fiebre amarilla, o cualquier otra.

6. **Enlace para la Documentación**

La documentación se estará publicando en la página Internet de la Oficina Regional SAM de la OACI, <https://www.icao.int/SAM/meetings> por lo que los participantes deberían revisar esta página frecuentemente para bajar la documentación. Todos los participantes deben llevar la documentación al lugar de la reunión (impresa o electrónica en una laptop), ya que no se distribuirán copias impresas.

– Fin –